



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **274-21**

05 MAY 2021

Salta,
Expediente N° 12.143/21

VISTO la nota de Lic. Elizabeth VARGAS, Docente responsable de la cátedra Enfermería Comunitaria I; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita la designación directa del E.U. Rodrigo Jonathan GERONIMO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra Enfermería Comunitaria I

Que la presente solicitud es a fin de reforzar la planta docente ante la cantidad de alumnos durante las Prácticas Pre profesionales Específicas.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 64-21 aconsejan: a) Tener por designado en forma directa al E.U. Rodrigo Jonathan GERONIMO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA I de la Carrera Lic. en Enfermería de esta Facultad, a partir del 22-02-21 y hasta el 31-03-21. b) Imputar la erogación en economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusivo vacante por jubilación de la Méd. Elisabet Cristina Ferrer y se encuentra en el Inciso I de la planta docente, según Resolución N° CS-186/19.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/21 realizada en forma virtual el 13 de Abril de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar en forma directa y temporaria al E.U. Rodrigo Jonatan Emanuel GERONIMO, D.N.I. N° 36.486.474, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA I de la Carrera

AF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

274-21

05 MAY 2021!

Salta,
Expediente N° 12.143/21

Licenciatura en Enfermería esta Facultad, a partir del 22 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2021.

ARTICULO 2°: La presente designación será imputada en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Méd. Elisabet FERRER, que se encuentra en el Inciso I de la planta Docente, según Resolución N° CS-186/19.

ARTICULO 3°: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa